

PROYECTO DE ANALISIS DE POLITICAS
SECTORIALES Y MANEJO DE PROGRAMAS
DE LA
SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA

PROYECTO MULTINACIONAL DE PLANIFICACION
Y ADMINISTRACION PARA EL DESARROLLO RURAL
EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE
(PROPLAN/A)

GUIA PARA LA ELABORACION DEL PLAN DE
IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA
OPERATIVO/PRESUPUESTO DE LA SEA, 1983

DIP-ND-16

CA
D
69

IICA



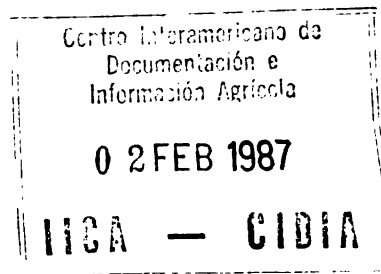
INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA

OFICINA EN
REPUBLICA DOMINICANA



IICA-CIDIA

IICA
E30
1009



GUIA PARA LA ELABORACION DEL PLAN DE
IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA
OPERATIVO/PRESUPUESTO DE LA SEA, 1983

DIP-ND-16

Carlos FONCK
Agapito PEREZ LUNA
Horacio H. STAGNO

SANTO DOMINGO, D.N.
OCTUBRE 1982

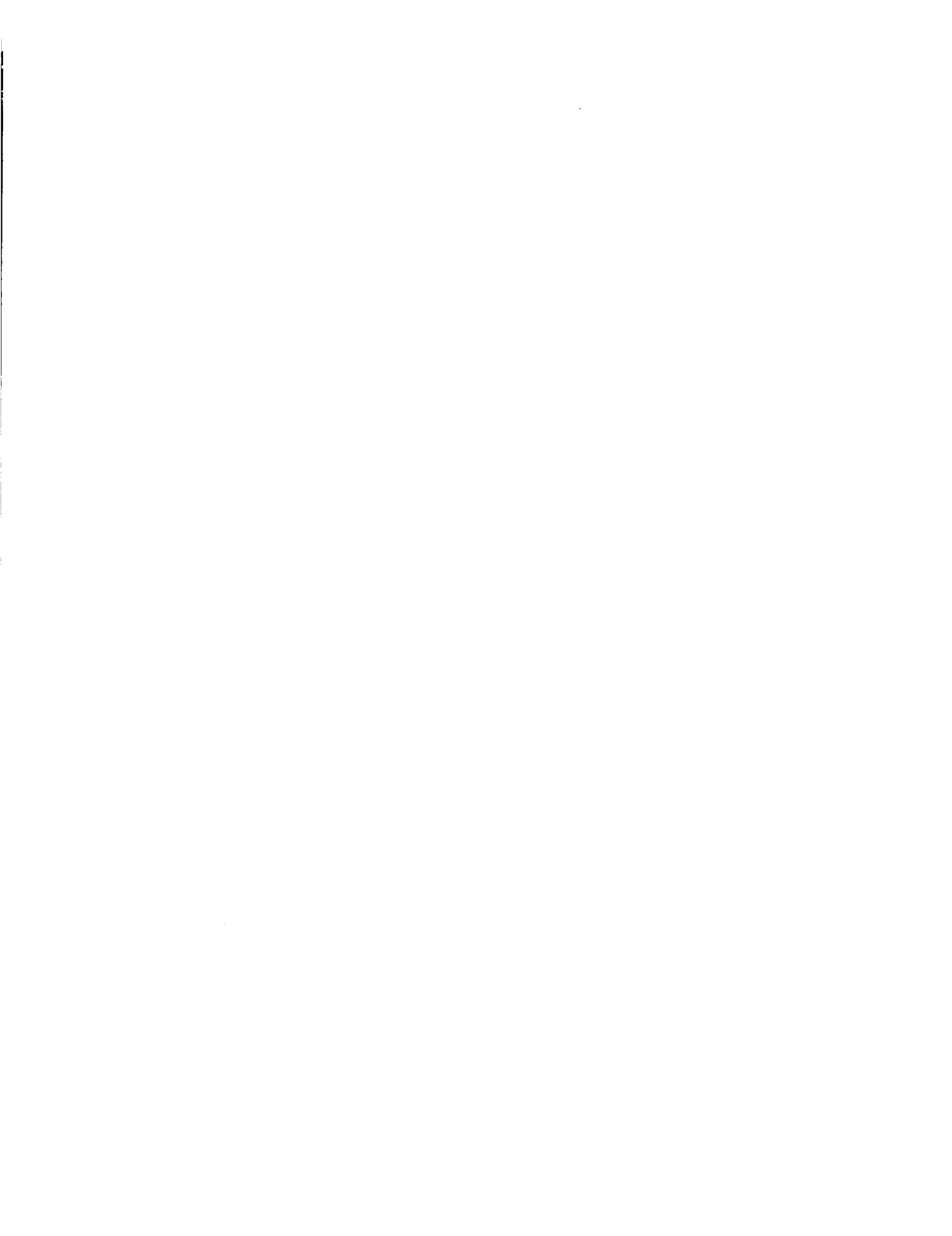
00005438

"La denominación de DOCUMENTO INTERNO PROPLAN -DIP- corresponde principalmente a versiones, sujetas a revisión, de trabajos elaborados dentro de los Proyectos PROPLAN sobre aspectos conceptuales, metodológicos y de documentación de experiencias; material didáctico complementario para actividades de capacitación y material informativo con propósito de difusión.

De considerarse conveniente y relevante para los fines del IICA y los objetivos de los Proyectos, estos DIP's podrán ser llevados a publicaciones oficiales del Instituto, tomando para ello la denominación de DOCUMENTOS PROPLAN y recibiendo el código respectivo dentro de las Series Oficiales de Publicaciones del IICA. "

CONTENIDO

	Página
PRESENTACION.....	iv
1. INTRODUCCION.....	1
2. CARACTERIZACION DE LOS PROBLEMAS AGROPECUARIOS DE LA ZONA.....	2
2.1 La Red de Pertinencia como Instrumento de Análisis.....	2
2.2 Red de Pertinencia General para Enmarcar los Problemas Zonales.....	4
2.2.1 Su origen.....	4
2.2.2 Su utilización para generar una red zonal.....	22
3. OBJETIVOS DE LA SEA.....	22
3.1 Objetivos Generales de la SEA a Nivel Nacional para 1983..	22
3.2 Objetivo General de la SEA a Mediano Plazo a Nivel Zonal..	23
3.3 Objetivos Específicos de la SEA a Mediano Plazo por Programas o Acciones.....	24
3.4 Confrontación de los Objetivos Específicos Zonales de la SEA con la Red de Pertinencia Zonal.....	25
3.5 Redefinición de Objetivos Específicos Zonales.....	25
4. PRESENTACION Y ANALISIS DE LOS PROGRAMAS DE LA SEA EN RELACION A LA RED ZONAL PARA DETERMINAR Y PRIORIZAR PROGRAMAS Y ACTIVIDADES...	26
4.1 Estructura Programática de la SEA a Nivel Zonal.....	26
4.2 Recursos Humanos, Físicos y Presupuestarios de la SEA.....	30
5. PROGRAMACION DETALLADA.....	35
5.1 Ajuste de Metas Físicas y su Distribución Subzonal.....	35
5.2 Desglose de Actividades.....	35
5.3 Definición de Tareas y Responsabilidades.....	35



PRESENTACION

Este documento es una guía, dirigida a los equipos técnicos de las Direcciones Regionales de Agropecuaria de la Secretaría de Estado de Agricultura, para preparar la implementación del Programa Operativo Presupuesto de la SEA para 1983.

Su propósito fué de orientación. En este sentido presenta una descripción de la red de pertinencia de problemas, típica para los problemas que el equipo de planificación fué detectando en el país, así como insiste de la utilidad de la red como instrumento de análisis. Para facilitar la labor de los grupos de trabajo se incluyeron los objetivos de la Secretaría para 1983, con los cuales se debían contrastar --en una suerte de redefinición-- los objetivos para el nivel Zonal. La Zona Agropecuaria es la división geográfico-administrativa menor, siguiente a la Regional Agropecuaria en la Secretaría de Agricultura. El documento contiene modelos de los instrumentos y formatos que se utilizaron para elaborar la programación detallada.

La presentación como Documento Interno (DIP) en un momento que se puede juzgar fuera de tiempo, dado que el material se preparó hacia fines de 1982, obedece a que para ésa fecha las publicaciones del Proyecto PROPLAN componente República Dominicana, tenían formato propio, ajustado a las necesidades de la Subsecretaría Técnica de Planificación Sectorial Agropecuaria de la SEA. A partir del momento en que surge la necesidad de establecer la Serie DIP, esta coordinación decidió editar, en el nuevo formato, todo el material de apoyo preparado por el Proyecto, que reúna características de material sobre aspectos conceptuales, metodológicos y de documentación de experiencias que conviene difundir.

HORACIO H. STAGNO
Coordinador Proyecto PROPLAN

1. INTRODUCCION

Los procedimientos e instrumentos de trabajo que aquí se plantean persiguen iniciar un proceso para la ejecución del Programa Operativo/Presupuesto de la SEA, de forma que los niveles normativos y ejecutivos dispongan de un mecanismo que viabilice y ordene las acciones previstas, con el propósito de que se cumplan los lineamientos de política sectorial a los diferentes niveles.

Con este fin se elaborarán programas de implementación cuatrimestrales a nivel zonal con especificación de acciones --definiendo localización, duración y recursos-- de modo que se equilibre la canalización de los recursos financieros y permita el control de la ejecución a nivel zonal y regional. Conjuntamente se desarrollará un mecanismo de dirección compartida a los distintos niveles y responsabilidades, que permita dar coherencia a las acciones de la SEA mediante la formulación adecuada --en términos de contenido, lugar y tiempo-- y mediante un sistema de seguimiento que responda a los requisitos de la política agropecuaria.

La presente guía tiene por fin, iniciar el proceso mencionado, generalizando la elaboración de un plan de implementación de las acciones de la SEA para el primer cuatrimestre de 1983, en todas las zonas o provincias del país. El trabajo propuesto parte con una caracterización de los problemas agropecuarios de cada zona, se da como marco general los objetivos a mediano plazo y metas para 1983 de la SEA y tomando en cuenta los recursos presupuestarios previstos y la estructura programática actual, sistematiza la programación detallada y la asignación de las responsabilidades para la ejecución hasta el nivel sub-zonal.

Para la aplicación de esta guía se ha previsto la constitución de equipos zonales de programación. Ellos estarán integrados por el Encargado de zona, los Encargados de Unidades y Programas Zonales y los Encargados de Sub-zonas. En lo que se refiere a programas o actividades específicas, la responsabilidad para la programación detallada recae sobre los encargados de los respectivos programas o unidades, con la supervisión del Encargado de Zona y el apoyo de los encargados subzonales.

2. CARACTERIZACION DE LOS PROBLEMAS AGROPECUARIOS DE LA ZONA

La acción de la SEA en cada zona necesariamente debe orientarse, en términos generales, por los lineamientos superiores de política sectorial, pero al mismo tiempo tiene que dar respuestas efectivas a los problemas agropecuarios locales, que muchas veces sólo se detectan en forma aproximada o parcial desde los niveles regional y nacional. Por esta razón, al momento de operativizar las acciones planteadas en planes, programas y proyectos referidos a un contexto espacial y temporal más amplio, es siempre necesario reconsiderar (o diagnosticar) el contexto de los problemas específicos de cada zona en que se ejecutarán dichas acciones. Este es el caso del plan de implementación cuatrimestral, que se prepara con el fin de viabilizar a nivel zonal la ejecución de acciones que se plantean en el Programa Operativo/Presupuesto de la SEA.

2.1 La Red de Pertinencia como Instrumento de Análisis.-

La Red de Pertinencia es un instrumento de análisis que permite conocer una situación a través de la desagregación e interrelación de sus partes, utilizando un procedimiento iterativo y lógico. Como tal, la Red de Pertinencia puede ser utilizada para caracterizar, interpretar y priorizar problemas que estén afectando el desarrollo agropecuario en una zona determinada.

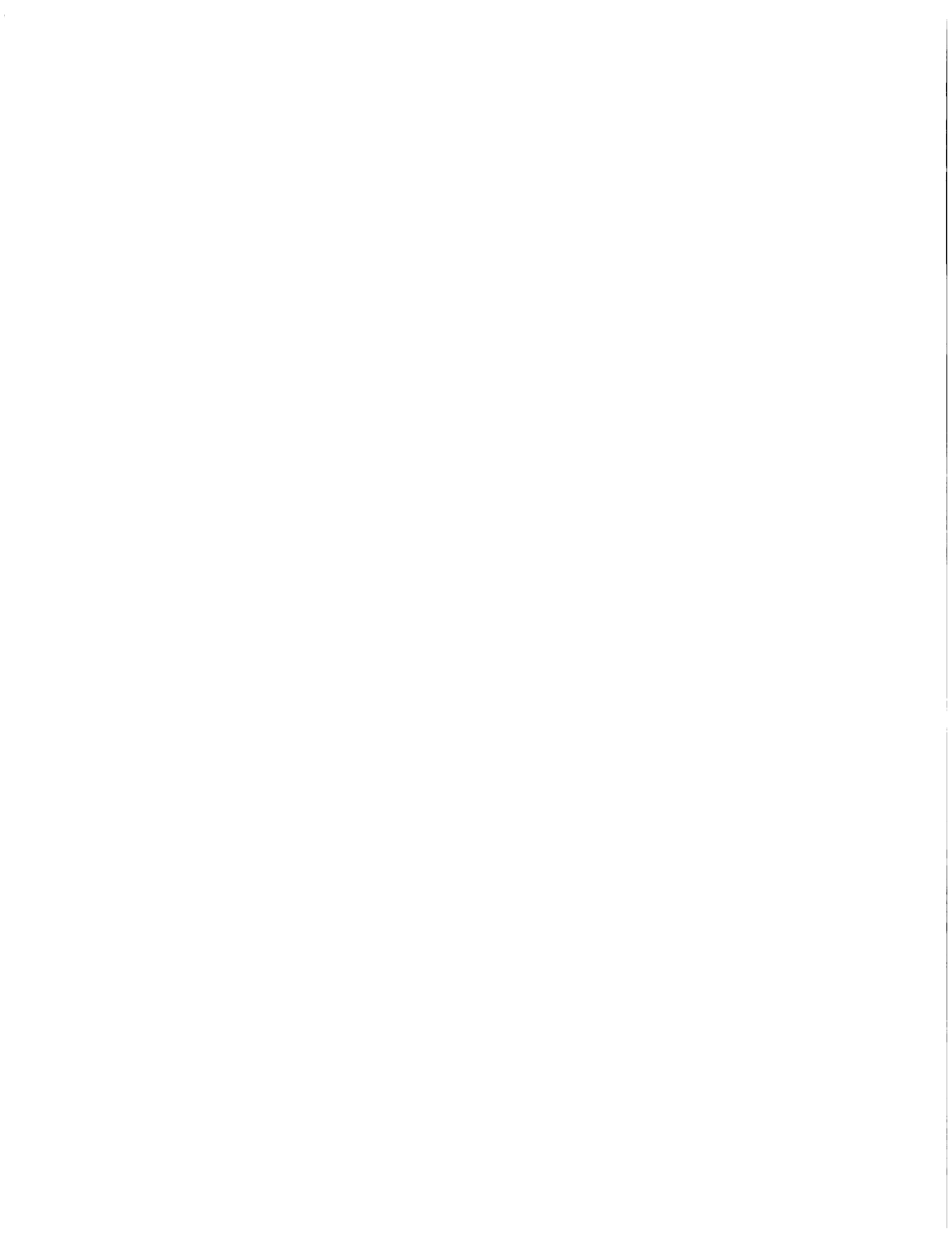
Este instrumento analítico no sólo facilita enumerar el conjunto de factores o elementos que configuran una situación, sino que también permite hacer una clasificación y jerarquización de los factores en diferentes grupos según ellos estén relacionados con un mismo problema general. Mediante este procedimiento, los problemas se dividen en distintos niveles de complejidad hasta que se identifican los elementos más simples o las raíces que contribuyen a la conformación de un problema mayor. El procedimiento permite establecer una jerarquía causal que conforma una pirámide, pasando de los problemas menores a nivel de base hasta el nivel más general o problema mayor.

Algunas de las ventajas que se derivan de la utilización de la Red de Pertinencia como herramienta de análisis son:

1. Facilita la comprensión de relaciones complejas mediante un procedimiento de descomposición lógica de las relaciones que se dan entre los factores o componentes básicos que configuran una situación problema.
2. Que al identificar y ordenar causalmente los problemas menores que inciden en un problema mayor, se configura una visión más comprensiva de la situación analizada, lo que permite considerar una cantidad mayor de elementos y establecer jerarquías entre ellos.
3. Permite conocer con precisión cuáles son los factores que pueden ser manejados o controlados por una unidad operativa y cuáles son más difíciles o imposibles de controlar o resolver. Esto permite establecer prioridades acorde al tiempo y recursos disponibles y a las preferencias institucionales.

La desventaja principal que se le reconoce a la Red de Pertinencia es que ésta tiende a sobresimplificar la realidad, como ocurre por ejemplo al vincular la influencia de un problema menor solamente con uno de los problemas mayores.

Se debe reconocer que la Red de Pertinencia, en el mejor de los casos, sólo es una esquematización de las relaciones extremadamente complicadas que se dan entre los factores que componen una situación socio-económica dada. Por el mismo hecho de tratarse de una esquematización bastante simple, lo que le da su gran aplicabilidad y utilidad, no puede representar más que las relaciones principales de causa/efecto entre los factores identificados, sin que haya seguridad de estar manejando la totalidad de los factores y sin que se establezcan relaciones cuantitativas precisas que reflejen la forma compleja en que normalmente inciden los diversos componentes de la problemática analizada.



2.2 Red de Pertinencia General para Enmarcar los Problemas Zonales.-

Normalmente la elaboración de una red de pertinencia implica los siguientes pasos:

1. Identificación y listado de problemas
2. Clasificación de problemas en grupos similares
3. Organización de problemas dentro de cada grupo sobre la base de las relaciones "causa-efecto"
4. Vinculación de los grupos de problemas y su ajuste para constituir la red de pertinencia.

2.2.1 Su origen.

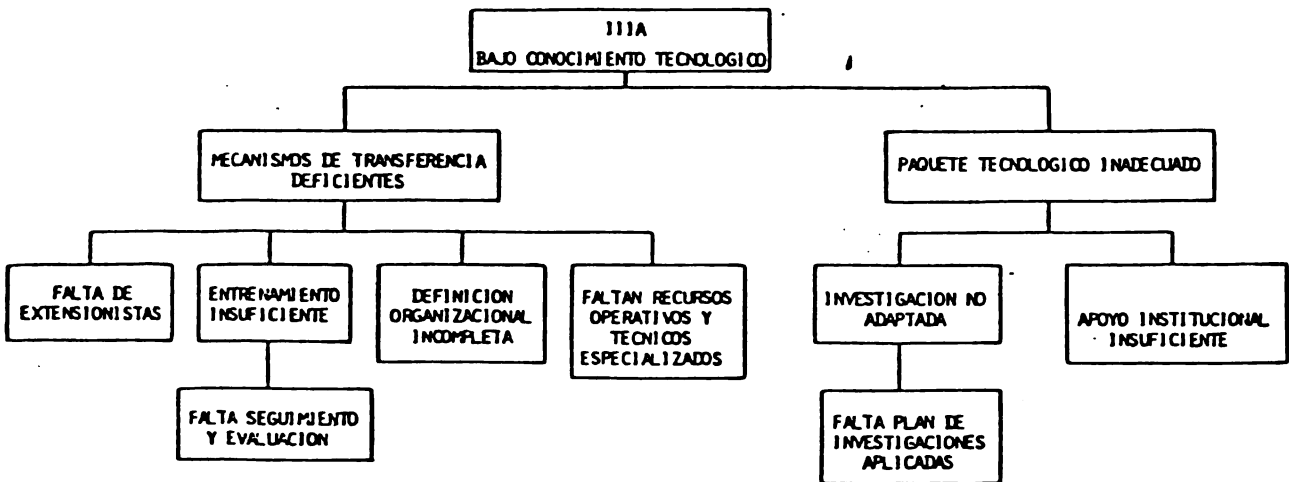
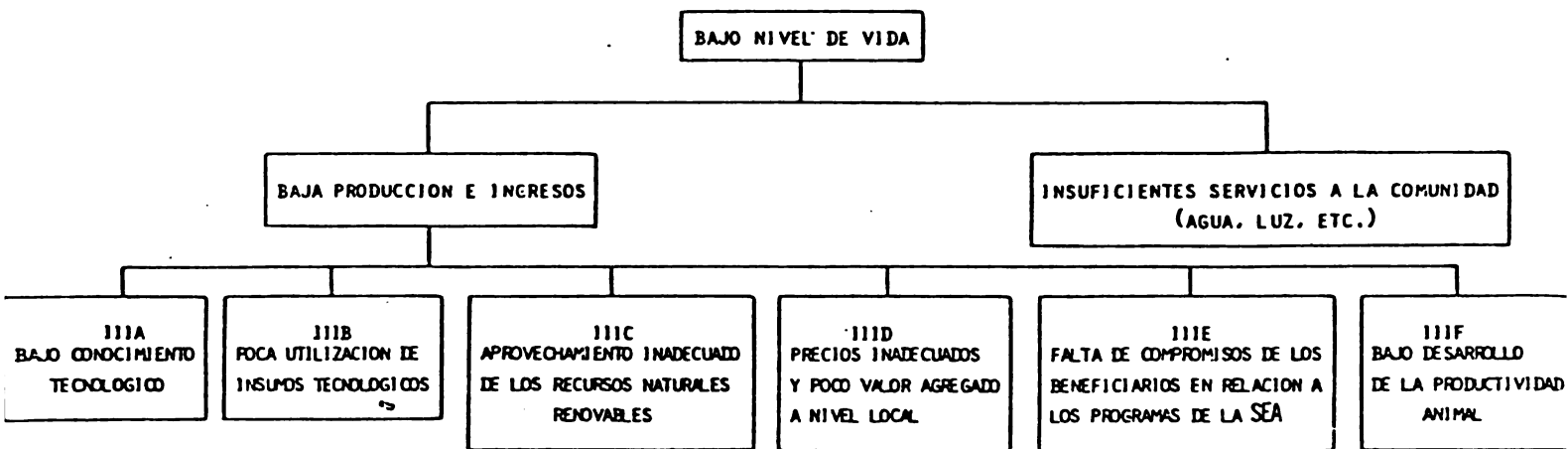
En el caso de la red general para el nivel zonal que se presenta más adelante y que será utilizada como base para el análisis expeditivo de los problemas agropecuarios de cada zona, se cumplieron los pasos anteriores en seminarios/talleres en que participaron numerosos técnicos de los diferentes niveles espaciales y directivos de la SEA. La identificación de los problemas, de acuerdo a los objetivos que se persiguieron, fue hecha desde la perspectiva de las áreas de interés y de competencia de la SEA. Una vez identificados, los problemas se agruparon en siete clases similares que se presentan a continuación:

1. Bajo nivel de vida
2. Bajo conocimiento tecnológico
3. Poca utilización de insumos tecnológicos
4. Aprovechamiento inadecuado de los recursos naturales renovables
5. Precios inadecuados y poco valor agregado a nivel local
6. Compromiso insuficiente de los beneficiarios en relación a los programas de la SEA
7. Bajo desarrollo de la productividad animal

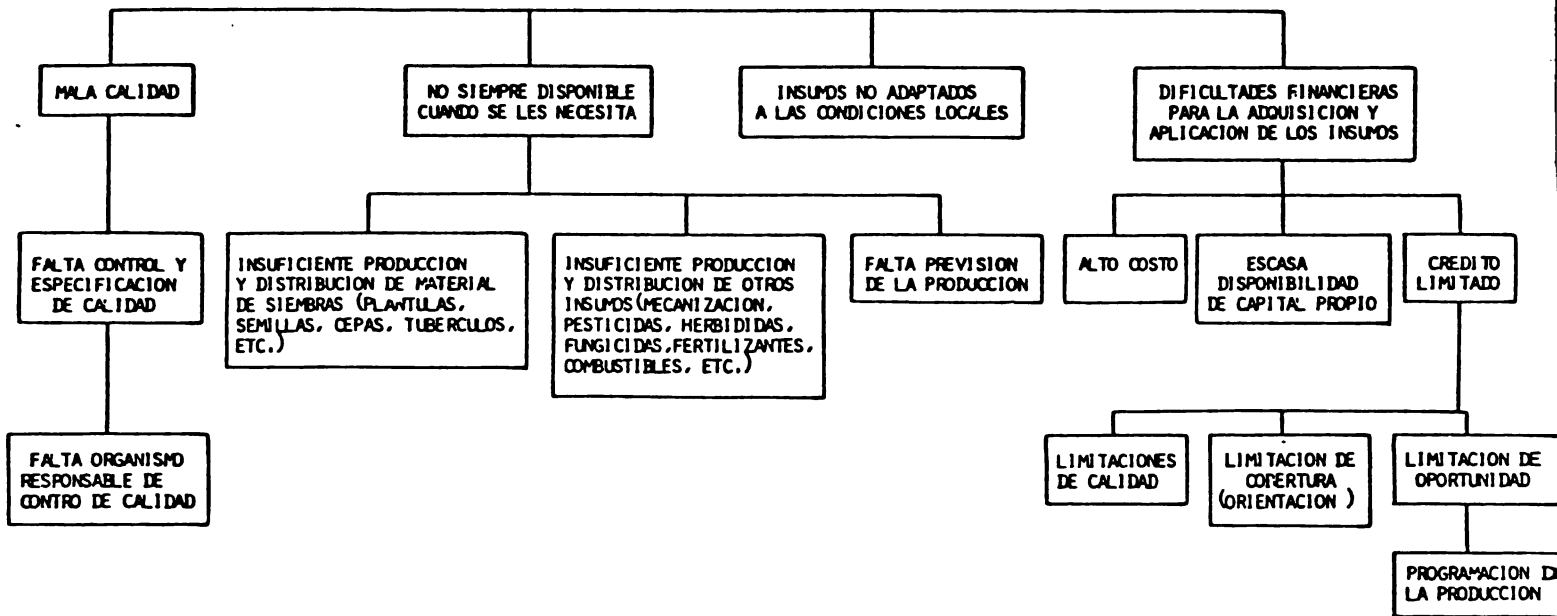
Posteriormente, dentro de cada grupo de problemas se analizaron sus relaciones de "causa-efecto" para así configurar las respectivas redes de problemas, ordenados desde la base hacia arriba, a partir de los

factores más específicos hasta llegar a los problemas más generales, de acuerdo a las relaciones causales más directas y de mayor impacto. De esta forma se confeccionó una red de pertinencia para cada grupo de problemas. Finalmente, relacionando las redes de los distintos grupos de problemas, particularmente considerando las relaciones de "causa-efecto" de los problemas más generales que los encabezan, se configuró la red general de pertinencia que se presenta a continuación:

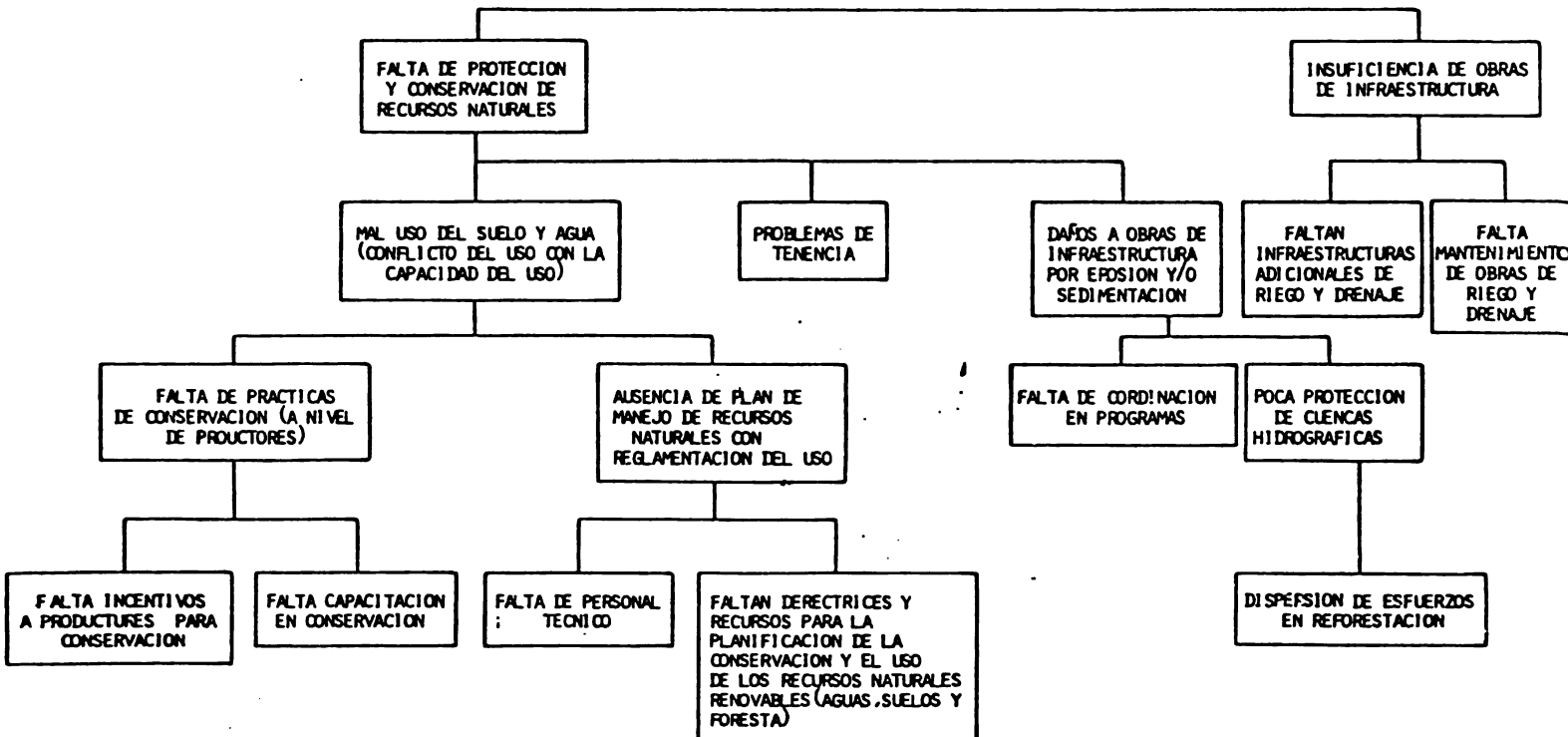
RED DE PERTINENCIA GENERAL PARA ENMARCAR LOS PROBLEMAS
AEROPECUARIOS ZONALES



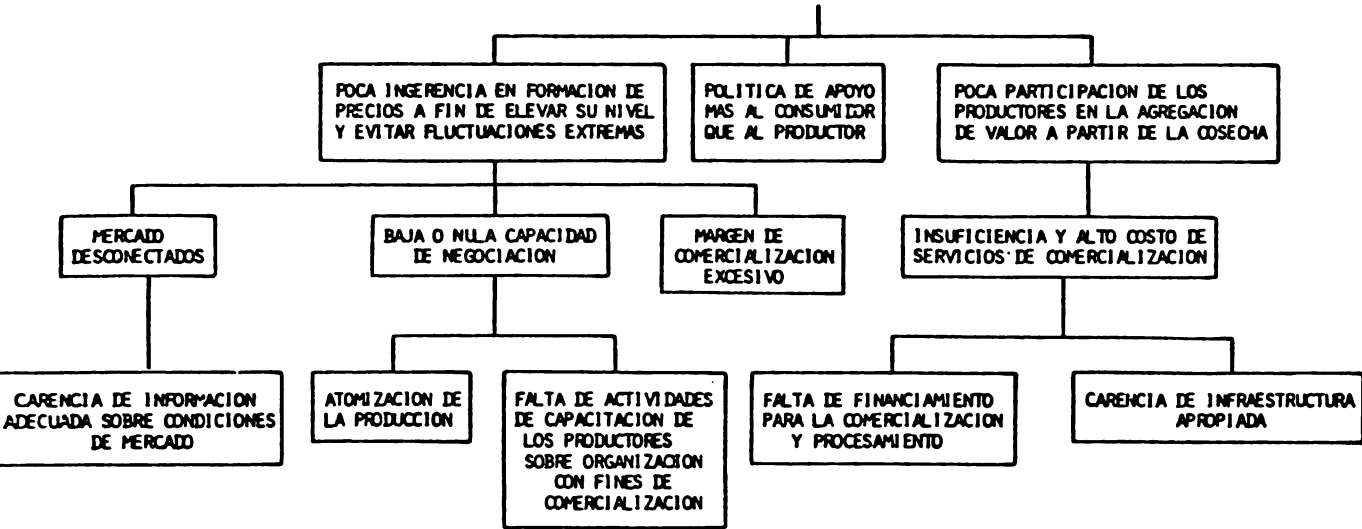
111B
POCA UTILIZACION DE INSUMOS TECNOLOGICOS



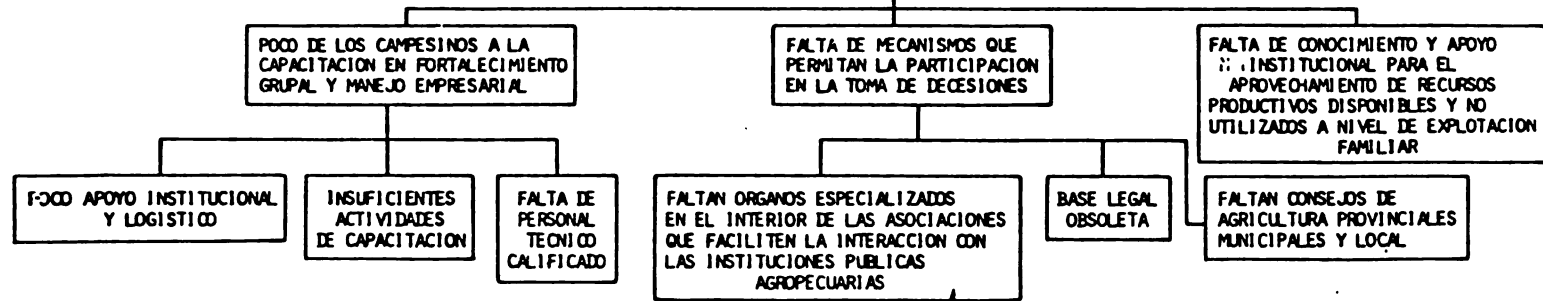
111C
APROVECHAMIENTO INADECUADO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES



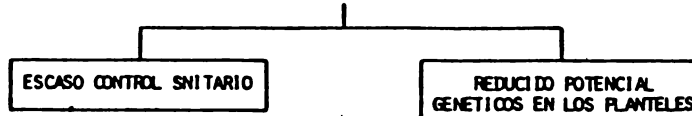
111D
PRECIOS INADECUADOS Y POCO VALOR AGREGADO A NIVEL LOCAL

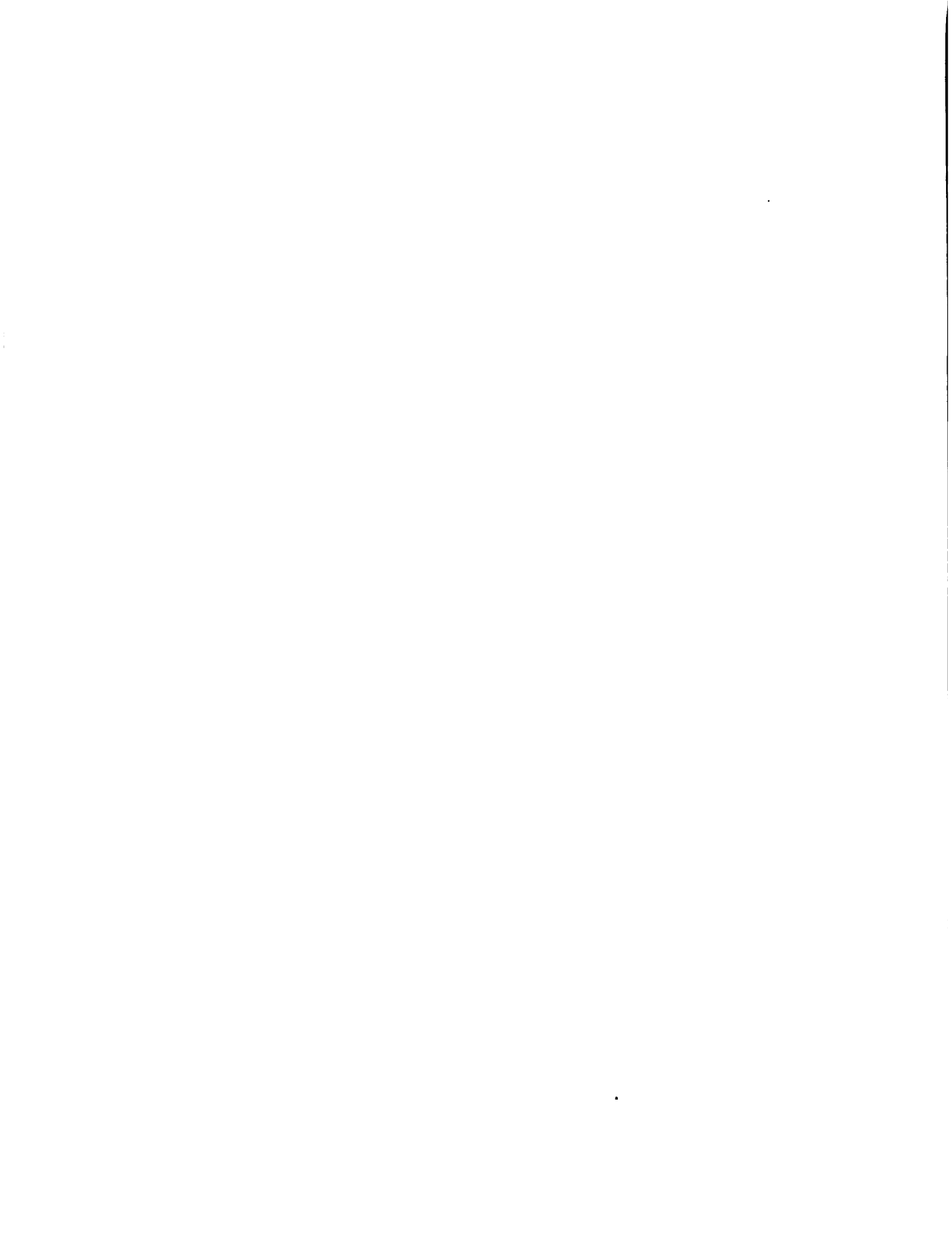


111E
COMPROMISO INSUFICIENTE DE LOS BENEFICIARIOS EN RELACION A LOS PROGRAMAS DE LA SEA



111F
BAJO DESARROLLO DE LA PRODUCTIVIDAD ANIMAL





CODIGO*, NOMBRE Y DESCRIPCION DE LOS PROBLEMAS

III A BAJO CONOCIMIENTO TECNOLOGICO

En términos generales existe, entre la gran mayoría de los agricultores (especialmente los medianos y pequeños) escasa aplicación de tecnologías agropecuarias de base hidrológica, biológica, mecánica y química y social. Dicho resultado, que frena el desarrollo agropecuario y rural, obedece a diversos factores que se mencionan a continuación.

IV A 1 MECANISMOS DE TRANSFERENCIA TECNOLOGICA DEFICIENTES

Los mecanismos de transferencia de tecnología, tanto privados como públicos, tienen deficiencias que no permiten desarrollar el proceso tecnológico agropecuario desde el punto de vista de la principal fuente motriz interna del sistema: la difusión de prácticas tecnológicas adecuadas al medio y paulatinamente mejoradas a nivel de todo el conjunto de fincas. Al margen de que existen barreras para la adopción de prácticas, que se analizan en otros componentes del sistema, se tratará de identificar los componentes principales del problema difusión de tecnología, relacionados al ámbito del sector oficial. Estos factores son los que siguen.

V A 1-1 FALTA DE EXTENSIONISTAS

Existe deficiencia cualitativa y cuantitativa por parte del servicio de extensión, en relación con el volumen y diversidad de temas que involucra la demanda de una gran cantidad de agricultores (principalmente medianos y pequeños). Estas deficiencias se dan a nivel de cantidad y especialización de técnicos extensionistas, superestructura de apoyo a extensión y recursos de apoyo logístico y financiero.

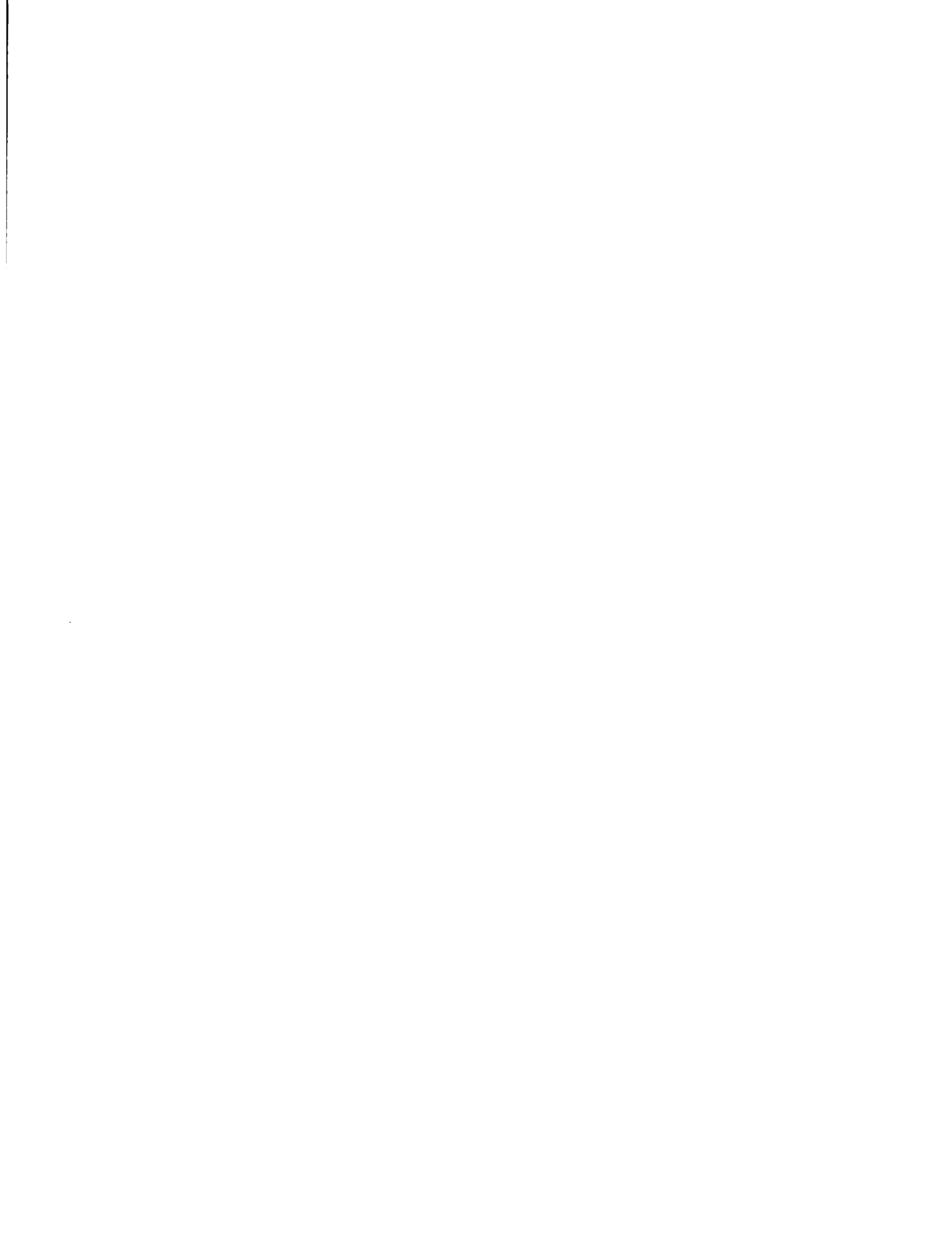
V A 1-2 ENTRENAMIENTO INSUFICIENTE

Debido a que el sistema oficial de investigación y extensión es relativamente nuevo y a que en los últimos años (especialmente) el servicio de extensión ha tenido una expansión creciente, la mayor parte de los técnicos de experiencia pasaron a ocupar posiciones de mayor nivel (directivo, supervisor, etc.) haciendo que los nuevos técnicos se incorporarán al trabajo directo con el agricultor. Este proceso --por lo demás altamente dinámico en cuanto a rotación de técnicos-- hace que la capacidad de respuesta técnica del Agente de Area sea muchas veces limitada frente a la demanda de los problemas del agricultor. Este problema tiene un factor organizacional importante que se menciona a continuación.

VI A 1-2-1 FALTA SEGUIMIENTO Y EVALUACION

Para ordenar la acción hacia temas, rubros o problemas verdaderamente relevantes, pero además seleccionados por orden de prioridad los técnicos de la SEA formulan planes de acción y operativos. Sin embargo, la desviación desde las pautas trazadas, hacia nuevos intereses y demandas, fuerza a la organización a dar respuesta a problemas nuevos, no previstos y donde lo urgente casi siempre hace que se deje de hacer lo importante. Este fenómeno obedece (o tiene como causa -

* Vease el esquema de la red con indicación de los códigos al final de la descripción de los problemas.



principal) a la carencia de un sistema de seguimiento de ejecución de las acciones planificadas y de evaluación (de desarrollo y de objetivos) de las acciones programadas.

IV A 2 PAQUETES TECNOLOGICOS INADECUADOS

La oferta de tecnología agropecuaria no depende, en líneas generales de la demanda de los tipos de empresas diferentes (en cuanto a sistemas de producción y a paquetes tecnológicos se refiere) lo que hace que se generen recomendaciones tecnológicas dentro de contextos ideales que no se ajustan ni al sistema de producción prevaleciente ni al paquete tecnológico recomendable (en términos económico-sociales) a nivel de productor. Este fenómeno es el que se suele denominar como tecnología inadaptada tanto al medio ambiente (físico y económico) como a la unidad productiva típica. En el ámbito del esfuerzo oficial, el fenómeno de paquetes tecnológicos inadecuados, ofrecidos al productor, obedece a los siguientes factores.

V A 2-1 INVESTIGACION NO ADAPTADA

Existe carencia de adaptación de la tecnología ofrecida a las condiciones de producción (recursos naturales, de capital, de mano de obra y de capacidad de manejo) de las fincas tipo --especialmente las pequeñas y medianas, las de agricultura en pendiente, etc.-- que son la mayoría de las unidades productivas del país. Esto obedece al siguiente factor.

VI A 2-1-1 FALTA PLAN DE INVESTIGACION APLICADA A CONDICIONES LOCALES

La investigación agropecuaria del ámbito de dependencias de la SEA y de otros organismos oficiales (universidades, organismos descentralizados, etc.) se planifica por líneas de productos y temas, más que con el enfoque de sistemas de producción. Esto, si bien responde a una parte importante del problema a nivel nacional, a menudo deja de lado aspectos importantísimos a tener en cuenta cuando se pretende generar tecnología de aplicación en fincas que tienen un "ambiente" rodeado de barreras para la adopción de tecnología. La tecnología debe adaptarse, en consecuencia a las condiciones de dicho ambiente para poder traspasar o superar esas barreras, que por lo demás son de una gran diversidad: legales, socio-culturales, económicas, bio-ambientales, etc.

V A 2-2 APOYO INSTITUCIONAL INSUFICIENTE

El apoyo institucional, que se debe traducir en la interacción de diversos organismos del estado y privados que se deberían completar en sus funciones, para crear las condiciones que den por resultado el "proceso de mejoramiento tecnológico" es a menudo neutralizado y frecuentemente ineficaz, por falta de coordinación. Aunque existe tecnología disponible (tecnología potencial) la misma no se puede adoptar porque el apoyo institucional, especialmente a los niveles locales, es ineficaz por descoordinación, carencia de recursos elementales y falta de plan de acción común hacia problemas previamente especificados, de gran trascendencia y relevancia general para todas las fincas y productores.

II B POCA UTILIZACION DE INSUMOS TECNOLOGICOS

En general las fincas de la zona utilizan relativamente poco insumos tecnológicos, debido a distintos factores. Entre ellos la mala calidad de los mismos, a imprecisiones sobre la forma de uso, a que no están adaptados a las condiciones de uso en la zona o las condiciones ecológicas en otros casos, al alto costo de los mismos sin compensación con mayores precios en el producto, a las dificultades de financiamiento para adquirirlos y aplicarlos y, a veces, a que no están disponibles en el momento preciso en que se necesita, lo que plantea además cierto problema en el área de abastecimiento de insumos. En mayor precisión, los problemas que originan éste, son los que figuran a continuación.

IV B I MALA CALIDAD DE LOS INSUMOS

La mala calidad de los insumos no es problema del agricultor y quizás tampoco de Agricultura, pero la responsabilidad es de la última, como elemento ejecutor de la sociedad para lograr la producción agropecuaria que demanda el gobierno y la economía. En esta categoría de problemas se incluyen los siguientes insumos: SEMILLAS, SIMIENTE y MATERIAL VEGETATIVO para cerca de 30 productos que se cultivan en la zona, incluyendo pastos, alimentos, oleaginosas y fibras; FERTILIZANTES, que generalmente tienen fórmulas medias que no responden a los requerimientos de los suelos en relación con el cultivo que se siembra y, en casos de riego, con el aporte del agua regulada; los PESTICIDAS (que incluyen INSECTICIDAS, FUNGICIDAS y HERBICIDAS) en muchos casos tienen fórmulas y se recomiendan en dosis y épocas inadecuadas. Este problema se atribuye a los dos factores que se indican a continuación, como causa principal, aunque se debe reconocer que la acción de extensión puede paliar en parte el problema.

V B 1-1 FALTA DE CONTROL Y ESPECIFICACION DE CALIDAD

El problema básico surge de que, en líneas generales, falta un sistema eficiente de control de calidad de los insumos mencionados --lo que incluye legislación y sistema de control-- así como de que no se exige al proveedor especificar claramente la calidad. Esto incluye la procedencia y grados de pureza varietal, etc. en el caso de material reproductivo, y la especificación claramente impresa de los componentes y la proporción de "principios activos" en el caso de los agroquímicos. En general, este problema deriva del que sigue.

VI V 1-1-1 FALTA UN ORGANISMO RESPONSABLE DEL CONTROL DE CALIDAD

A nivel nacional falta un organismo (o varios) especializados por líneas de insumos, que ejerzan una efectiva acción de control de calidad de los productos puestos a disposición del agricultor. Esta acción sin embargo, será posible de ejercer en alguna medida a través de asesoramiento de la SEA en materia de uso adecuado de dosis y productos, así como de material de siembra apropiado.

IV B 2 INSUMOS NO SIEMPRE DISPONIBLES CUANDO SE LOS NECESITA

Los insumos tecnológicos no siempre están disponibles en el momento y lugar que los agricultores requieren su aplicación. Este problema surge de causas distintas y podrían variar de un insumo a otro, así como de algunos aspectos de organización. Esas causas son las siguientes.

V B 2-1 INSUFICIENTE PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE MATERIAL DE SIEMBRA

El abastecimiento de plántulas, semillas, cepas, tubérculos, hâbanas, etc. conocidos como simiente y material vegetativo, tiene problemas (según el cultivo) derivados ya sea de la producción o importación, de la distribución a nivel rural y del costo de adquisición por agricultor. Esto induce al agricultor a que frecuentemente emplee material no recomendado para realizar sus siembras, lo que baja la producción y la productividad, disminuye la calidad de los productos y no le permite adquirir mejores ingresos.

V B 2-2 INSUFICIENTE PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE OTROS INSUMOS

El acceso del productor a otros insumos, entre los que se menciona SERVICIO DE MECANIZACION AGRICOLA, AGROQUIMICOS (PESTICIDAS, FERTILIZANTES) y otros como COMBUSTIBLES no siempre es el momento oportuno. Esto origina atrasos en las siembras, deficiencias en el control de plagas y enfermedades, disminución de la producción y merma en los ingresos netos del agricultor.

IV B 3 INSUMOS NO ADAPTADOS A LAS CONDICIONES LOCALES

Este problema se debe en general al proveedor e incluye principalmente a los insumos SIMIENTE Y FERTILIZANTES, los que originan problemas muchas veces (aunque no siempre) percibidos por el propio agricultor quien, confiando en antiguos insumos (variedad, productos para fertilizar) no se arriesga al empleo de los nuevos. O bien que, habiéndolos probado, tuvo resultados desfavorables. Esta característica del problema de insumos inadaptados a condiciones locales ocasiona pérdidas de producción e ingresos, pero principalmente aumenta el riesgo de la producción a costas del propio agricultor.

IV B 4 DIFICULTADES FINANCIERAS PARA ADQUISICION Y APLICACION DE INSUMOS

Este problema se origina por la propia dinámica del proceso de modernización de la agricultura tradicional, donde para lograr mejores rendimientos se deben emplear correctamente mejores insumos, de modo que las nuevas técnicas realmente rindan lo que se espera de ellas. Tiene varios componentes que se mencionan a continuación.

V B 4-1 ALTO COSTO

Casi todos los insumos tecnológicos (incluyendo la semilla y material vegetativo producido en el país) tienen varios costos crecientes, derivados del proceso inflacionario mundial y nacional, que ha originado el deterioro de los términos de intercambio, no sólo del país, sino de los insumos y productos agrícolas.

V B 4-2

ESCASA DISPONIBILIDAD DE CAPITAL PROPIO

La mayoría de los agricultores de la región tienen fincas pequeñas y los requisitos de ingreso familiar son crecientes. Esto hace que con el tiempo, el agricultor disponga de menos capital operativo propio (la peste porcina diezmo el principal capital líquido de nuestros agricultores: el porcino) lo que induce al mismo a procurarse financiamiento. Este financiamiento, sin embargo, plantea otros problemas.

V B 4-3

CREDITO LIMITADO

El agricultor de la zona tiene acceso a dos fuentes de crédito principales: el NO INSTITUCIONAL --provisto por comerciantes e intermediarios que tradicionalmente financian algunas cosechas, bajo alta dependencia de entrega al futuro de la misma y generalmente con intereses muy altos-- y el INSTITUCIONAL, provisto por la banca, principalmente pro el BAGRICOLA en el caso de productores pequeños y asentados de la Reforma Agraria. Este último crédito está sin embargo limitado por los problemas que se mencionan a continuación.

VI B 4-3-1

LIMITACIONES EN CANTIDAD

Con frecuencia la cantidad de crédito aportado por producto (de acuerdo con las estimaciones del Banco) no alcanza a cubrir los costos de producción en efectivo, considerando un nivel de tecnología más elevada.

VI B 4-3-2

LIMITACION DE COBERTURA

Con frecuencia la orientación del crédito en la región no cubre los productos más importantes y aquellos que más necesitan créditos.

VI B 4-3-3

LIMITACION DE OPORTUNIDAD

Con frecuencia la oportunidad para acceso al crédito por parte del productor es a destiempo, cuando ya casi ni siquiera lo necesita, o lo obtiene para cubrir deudas ya contraídas (por lo que paga doble interés) debido a tramitación larga, deficiencias en la atención al público (insuficiente bocas de crédito), tramitación complicada, etc.

VII B 4.3.3.1

DEFICIENTE PROGRAMACION DE LA PRODUCCION

En relación con el crédito, la falta de una especificación de la programación de la producción por regiones por parte de la SEA, origina la falta de previsiones para el financiamiento por la banca oficial de la futura campaña de producción. Este problema, sin embargo, está conectado también con otros servicios importantes que presta el estado (semilla, mercadeo, asistencia técnica, etc.).

III C APROVECHAMIENTO INADECUADO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES

En general el uso que se hace de los recursos de aguas, suelos y bosques, por un lado está contribuyendo en muchos casos a su deterioro o pérdida irreversible y por el otro, no genera los beneficios que sería dable obtener con la aplicación de regulaciones y prácticas más adecuadas.

IV C-1 FALTA DE PROTECCION Y DE CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES

En general se ha dado un proceso de deterioro continuo de los recursos naturales renovables principales (foresta, suelo y agua) en las zonas de ladera (60% de la superficie del país) debido a la explotación intensiva, itinerante y descuidada originada principalmente en la agricultura y no solamente con fundamentos económicos (campesino migrante) sino también sociales (cultura aborigen de la tumba y quema). La falta de una política nacional coherente en este sentido y la debilidad de la organización institucional para controlar el problema agudizan constantemente este problema. Entre los diversos factores que originan este problema, se citan.

VC 1-1 MAL USO DEL SUELO Y DEL AGUA

Este problema surge del conflicto entre el uso del suelo y del agua, con la capacidad que ambos tienen para tal uso. Es muy frecuentemente observar la utilización de los suelos por encima de su capacidad de uso; por ejemplo, se siembra con cultivos anuales suelos de excesiva pendiente que de esta forma se erosionan y pierden rápidamente su capacidad productiva que sería aprovechable sólo con pastos, cultivos permanentes, o árboles frutales y maderables. Otro caso es el de riego excesivo en áreas de buena productividad y de topografía plana pero que no cuentan con un buen drenaje interno ni con escurrimiento superficial adecuado, de modo que el suelo puede salinizarse y el nivel de agua freática elevarse tanto como para disminuir su capacidad productiva.

VI C 1-1-1 FALTA DE PRACTICAS DE CONSERVACION

A nivel de productores falta capacidad para enfrentar el problema y además faltan incentivos que movilicen la voluntad de los agricultores, individualmente, a realizar prácticas de conservación del suelo (principalmente en sus fincas).

VI C 1-1-1-1 FALTA DE INCENTIVOS A PRODUCTORES PARA LA CONSERVACION

No existen incentivos que promuevan la introducción de prácticas de conservación de recursos renovables (foresta, suelo y agua) que estén directamente enfocados al agricultor.

VII C 1-1-1-2 FALTA DE CAPACITACION PARA LA CONSERVACION

No existe suficiente oportunidad de capacitación a los agricultores que les permita introducir prácticas económicas (para su empresa) de conservación de los recursos foresta, suelo y agua (sea esta de riego o natural).

VI C 1-1-2

AUSENCIA DE PLAN DE MANEJO DE RECURSOS NATURALES CON REGLAMENTACION DE USO

No existe un plan coherente de manejo de los recursos naturales: foresta, suelos y aguas que cubra todas las zonas del país (existen zonas aisladas que sí los tiene) así como no existe (o existe en forma regionalmente aislada) reglamentación sobre el uso de tales recursos, provista además de un sistema de llevar a la práctica tal reglamentación.

VII C 1-1-2-1

FALTA DE PERSONAL TECNICO EN MANEJO DE RECURSOS NATURALES

Existe déficit de personal técnico destinado a fomentar las prácticas de conservación de los recursos forestas, suelos y aguas. Dicho déficit no es solamente cantidad de personal, sino a veces también insuficiente capacitación técnica.

VII C 1-1-2-2

FALTAN DIRECTRICES Y RECURSOS PARA PLANIFICAR EL MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES

Existe falta de directrices y de recursos para planificar el manejo adecuado (la conservación y el uso) de los recursos naturales renovables foresta, suelo y agua lo que dificulta la acción ordenada y sistemática para controlar el agravamiento del problema del deterioro de los recursos mencionados.

V C 1-2

PROBLEMAS DE TENENCIA

Existen problemas de tenencia de la tierra (lo que incluye cantidad de tierra disponible y estatus de propiedad o de derecho de utilización por el agricultor) que imposibilitan el desarrollo de programas coherentes y permanentes de protección a los recursos naturales.

V C 1-3

DAÑOS A OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE CONSERVACION Y MANEJO DE RECURSOS

Existen problemas de deterioro de las obras de infraestructura de manejo del agua, que por falta de cuidados adecuados terminan por erosionarse o sedimentarse, desbaratando el esfuerzo de control ejercido por estas obras. Esto se origina por lo siguiente.

VI C 1-3-1

FALTA DE COORDINACION DE PROGRAMAS

La falta de coordinación entre distintos programas de acción de organismos del Estado y la propia comunidad en la zona, afectan la mantención adecuada de las obras de infraestructura ya disponibles y de aquellas proyectadas. Con frecuencia las obras de ingeniería nuevas (camino, avenidas de aguas, etc) deterioran obras ya existentes.

VI C 1-3-2

POCA PROTECCION DE LAS CUENCAS HIDROGRAFICAS

No existe un plan ordenado de protección de las cuencas hidrográficas (a nivel micro y macro) mediante obras de rehabilitación de suelos, forestación, etc. haciendo que la protección no sea, en definitiva, sistematizada de acuerdo con una concepción global de manejo del ambiente, especialmente en las zonas de ladera. En las zonas bajas y planas el problema muchas veces radica, principalmente más que en la escasez de agua o en el riego, en el drenaje adecuado.

VII C 1-3-2-1

DISPERSION DE ESFUERZOS EN REFORESTACION

En las zonas de ladera, donde la protección de las cuencas se debe hacer con adecuada cobertura forestal, los esfuerzos de forestación no se ejecutan en función de un plan ordenado y sistemático, haciendo que los esfuerzos individuales prevalezcan sobre los de la comunidad, dando por resultado casi lo que se puede interpretar como una "protección al azar", prácticamente inefectiva.

IV C 2

INSUFICIENCIA DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

La insuficiente disponibilidad y ejecución programada de obras de infraestructura mayores en las zonas de ladera dificulta la conservación y el manejo de los recursos naturales renovables. Esto sin embargo se aplica también a zonas planas. Los factores principales a considerar son los siguientes.

V C 2-1

FALTA DE INFRAESTRUCTURA SECUNDARIA Y TERCIARIA DE RIEGO Y OBRAS DE DRENAJE

En las zonas planas, con riego, faltan obras secundarias y terciarias, así como adecuadas obras de drenaje para complementar las zonas irrigadas actualmente y obtener de ellas el mayor rendimiento posible.

V C 2-2

FALTA DE MANTENIMIENTO DE OBRAS DE RIEGO Y DRENAJE

En las zonas planas existe deficiente conservación (mantenimiento y limpieza) de las obras de arte para el manejo de las aguas de irrigación, así como de las obras de drenaje de los terrenos irrigados de menor nivel.

III D COMPROMISO INSUFICIENTE DE LOS BENEFICIARIOS EN RELACION A LOS PROGRAMAS DE LA SEA

En general, el agricultor no se siente comprometido (no participa desde el principio con los programas de la SEA, lo que hace que su actitud sea relativamente pasiva frente a los esfuerzos que hace el organismo. Este problema tiene diversos factoes, que se mencionan a continuación.

IV D PRECIOS INADECUADOS Y POCO VALOR AGREGADO A NIVEL LOCAL

En general, existen problemas de precios poco remunerativos para los agricultores en casi todos los productos básicos. Además de ello, no existen industrias y procesos de transformación de la producción en la propia zona productora. Esto no permite incrementar el ingreso disponible a nivel regional, transfiriendo oportunidades de ingresos mejores, fuentes de trabajo, etc., hacia afuera de las zonas de producción coartando las posibilidades de un desarrollo regional socio-económico autogenerado en las zonas rurales.

IV D 1 POCA INGERENCIA EN LA FORMACION DE PRECIOS A FIN DE ELEVAR SU NIVEL Y EVITAR FLUCTUACIONES EXTREMAS

El sector productor tiene muy poco acceso a mecanismos que le permitan ampliar su poder de negociación en las ventas, o de regulación de su producción, para sacar mejor partido del negocio de la producción agropecuaria y a la fluctuación estacional de los precios.

V D 1-1 MERCADOS DESCONECTADOS

En general la producción agropecuaria de la región, pero sobre todo la agrícola de productos perecederos, se comercializa a través de mercados desconectados tanto en el flujo físico de los bienes como cuanto en la estructura del proceso de comercialización en general y de los precios en particular. Es usual que se centralice en las ciudades mayores para volver nuevamente a las zonas productoras una buena parte de los rubros producidos.. Esto influye en los costos y disminuye el ingreso al productor, no sólo por menor precio sino porque también absorbe la mayor parte (junto con el consumidor) de las pérdidas, mermas y riesgos comerciales.

VI D 1-1-1 CARENCIA DE INFORMACION ADECUADA SOBRE CONDICIONES DE MERCADO

Los agricultores tienen poco acceso a información relevante sobre los mercados (precios, cantidades demandadas) de modo que no pueden planificar sus cosechas y sus ventas con el propósito de mejorar sus ingresos y evitar pérdidas por sobreproducción (tanto físicas como financieras).

V D 1-2 BAJA O NULA CAPACIDAD DE NEGOCIACION

Los productores agropecuarios no tienen capacidad de negociación que los favorezca debido a la inexistencia de una acción tendiente a desarrollar esta capacidad negociadora, acción que amerita no solamente iniciativas oficiales, sino también privadas. Ello se origina en los siguientes.

VI 1-2-1

ATOMIZACION DE LA PRODUCCION

La dependencia del conjunto de agricultores, en el momento de vender, (dependencia que dá no solamente por vinculación financiera con intermediarios, antes de la propia cosecha) se debe a que, al comercializar individualmente, los volúmenes son tan pequeños que es imposible lograr mejores precios y bajar los costos de tran-- portación. Incluso no pueden llegar directamente a los mercados cen-- trales, por lo que forzosamente caen en los intermediarios (comer-- ciantes, camioneros, etc.) que operan en las zonas rurales.

VI D 1-2-2

FALTA DE CAPACITACION PARA ORGANIZACION DE COMERCIALIZACION

Los agricultores no están, en general, posibilitados de organizar se con fines de mejorar su sistema de comercialización; esto se debe en buena medida a falta de estímulos para organizarse, pero fundamen-- talmente a falta de capacitación para conducir exitósamente la orga-- nización de ellos mismos para comercializar insumos y productos.

V D 1-3

MARGEN DE COMERCIALIZACION EXCESIVO

En general, los principales productos agrícolas rentan a la interme-- diación, desde la finca al mercado, un margen juzgado excesivo. Ello se deriva de la participación de intermediarios casi como la única al-- ternativa que tienen los productores para vender sus productos y la po-- ca regulación por parte de un organismo de comercialización.

IV D 2

POLITICA DE APOYO MAS EN BENEFICIO DEL CONSUMIDOR DEL PRODUCTOR

En general, tratándose de productos alimentarios básicos, los sistemas que provee el estado para regular los precios al consumidor de los produc-- tos agropecuarios, enfocan más el problema del consumidor (beneficiando en consecuencia el sector urbano) que el de los costos y beneficios del pro-- ductor.

IV D 3

POCA PARTICIPACION DE PRODUCTORES EN AGREGACION DE VALOR A LAS COSECHAS

El agricultor, individualmente o agrupado, participa muy poco en la agre-- gación de valor adicional a su producción primaria (no tran-- sforma el produc-- to en cosas de mayor valor), esto influye no solamente en sus ingresos, en forma directa, sino en el reflujo de mayores ingresos hacia las zonas rura-- les. Tiene varias causas, que se mencionan a continuación.

V D 3-1

INSUFICIENCIA Y ALTO COSTO DE SERVICIOS DE COMERCIALIZACION

Los servicios de comercialización que sirven al productor son insufi-- cientes, tienen cuellos de botella que hacen a los agricultores excesiva-- mente dependientes de la intermediación (sea privada o estatal) y hacen que los costos de comercialización sean lesivos para el agricultor, con-- siderando la pérdida de sus ingresos.

VI D 3-1-1

FALTA DE FINANCIAMIENTO PARA LA COMERCIALIZACION Y EL PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS

Existe poca capacidad de financiación y de un sistema que la pro-- mueva, tendiente a facilitar la transformación de productos agrícolas en otros de mayor valor, logrados en la zona. La falta de desarrollo

agro-industrial disminuye los ingresos del productor individual de las zonas rurales en general.

VI D 3-1-2

CARENCIA DE INFRAESTRUCTURA DE COMERCIALIZACION APROPIADA

Existe poca infraestructura disponible para uso directo del productor, de tal manera que se facilite su acceso a mercados de concentración rurales o urbanos, así como de facilidades de almacenamiento y conservación adecuados a los productos y disponibles en las zonas productoras principales de los mismos. Asimismo, de un sistema de financiamiento de la cosecha en la importante etapa de la comercialización.

IV E I

POCO ACCESO DE LOS CAMPESINOS A CAPACITACION EN MANEJO GRUPAL

La apatía de los agricultores por participar en actividades que pueden desarrollar en grupo para mejorar sus propios negocios agropecuarios, desarrollar la zona a través de acción comunitaria fundamental, desarrollar la agroindustria, etc. obedece --entre otras cosas-- a falta de estímulo para hacerlo y a falta de capacidad para desarrollar estas actividades de comunicación y participación, venciendo la tendencia individualista que todo hombre de campo desarrolla por influencias del mismo medio. Esa falta de capacidad obedece a los siguientes factores.

V E 1-1

POCO APOYO INSTITUCIONAL Y LOGISTICO

La capacitación para organización de los agricultores tiene, en líneas generales, poco apoyo institucional y logístico --tanto de organismos oficiales como privados-- porque existe desinterés o desinformación respecto de los propósitos y las reales posibilidades de la organización de agricultores con fines comerciales e industriales.

V E 1-2

INSUFICIENTE ACTIVIDAD DE CAPACITACION

Existen deficiencias cualitativas (contenido) y cuantitativas en la capacitación de los miembros de las asociaciones, sobre todo para potenciar la fuerza que ellos tienen y que pueden ser aprovechadas en el proceso de desarrollo que se da a nivel local y microregional.

V E 1-3

FALTA PERSONAL TECNICO CALIFICADO

Existen limitaciones en el número y el grado de capacidad técnica de personas dedicadas a fomentar la organización de agricultores con fines productivos, de mercadeo y de desarrollo económico-social, área profesional que requiere de un algo conocimiento en técnicas grupales, en el uso de métodos de coordinación de agricultores y técnicos y en habilidad para promocionar primero la formación y luego el reconocimiento (oficial y privado) de la organización de agricultores con fines específicos, hasta llegar a la puesta en marcha del proyecto objeto de la organización creada.

IV E 2 FALTA DE MECANISMOS QUE PERMITAN PARTICIPACION DEL AGRICULTOR EN TOMA DE DECISIONES

No existe un mecanismo apropiado para que la participación de los agricultores organizados se dé en forma sistemática y eficaz, en toda la escala de decisiones trascendentes para el propio sector agropecuario. Esto se debe desarrollar solucionando los factores que se mencionan a continuación.

V E 2-1 FALTA DE ORGANOS ESPECIALIZADOS, DENTRO DE LAS ORGANIZACIONES, QUE FACILITEN LA PARTICIPACION

Las asociaciones de agricultores (a un nivel mayor) no tiene órganos internos especializados que se encarguen de facilitar la interacción con las instituciones agropecuarias del sector público. Esto origina cierta carencia de validación de los programas de acción oficiales en algunos aspectos y, ciertamente, no facilita el desarrollo de un proceso de acción pública surgida de un enfoque planificación-ejecución, como sería lo más prudente.

V E 2-2 BASE LEGAL ABSOLETA

En el país, la base legal para la formación de entidades de productores agrupados para diversos fines, especialmente a nivel rural, tiene más de tres décadas y está obsoleta frente a las condiciones actuales de desarrollo de la economía y la sociedad dominicana.

V E 2-3 FALTA COMPLETAR EL SISTEMA DE CONSEJOS AGROPECUARIOS

En el país, la estructura de los consejos agropecuarios no está completa a los niveles geográficamente más reducidos, lo que dificulta la validación de la acción oficial y el desarrollo del gran potencial que significa la participación del beneficiario en los planes de producción y desarrollo. Estos consejos, a medida que se acercan a niveles más "bajos" pasan a cumplir un rol más activo que la mera "validación", especialmente en los niveles que ahora faltan: Consejos Provinciales, Consejos del Municipio (en zona rural) y Consejos Locales (en zonas rurales).

III F BAJO DESARROLLO DE LA PRODUCTIVIDAD ANIMAL

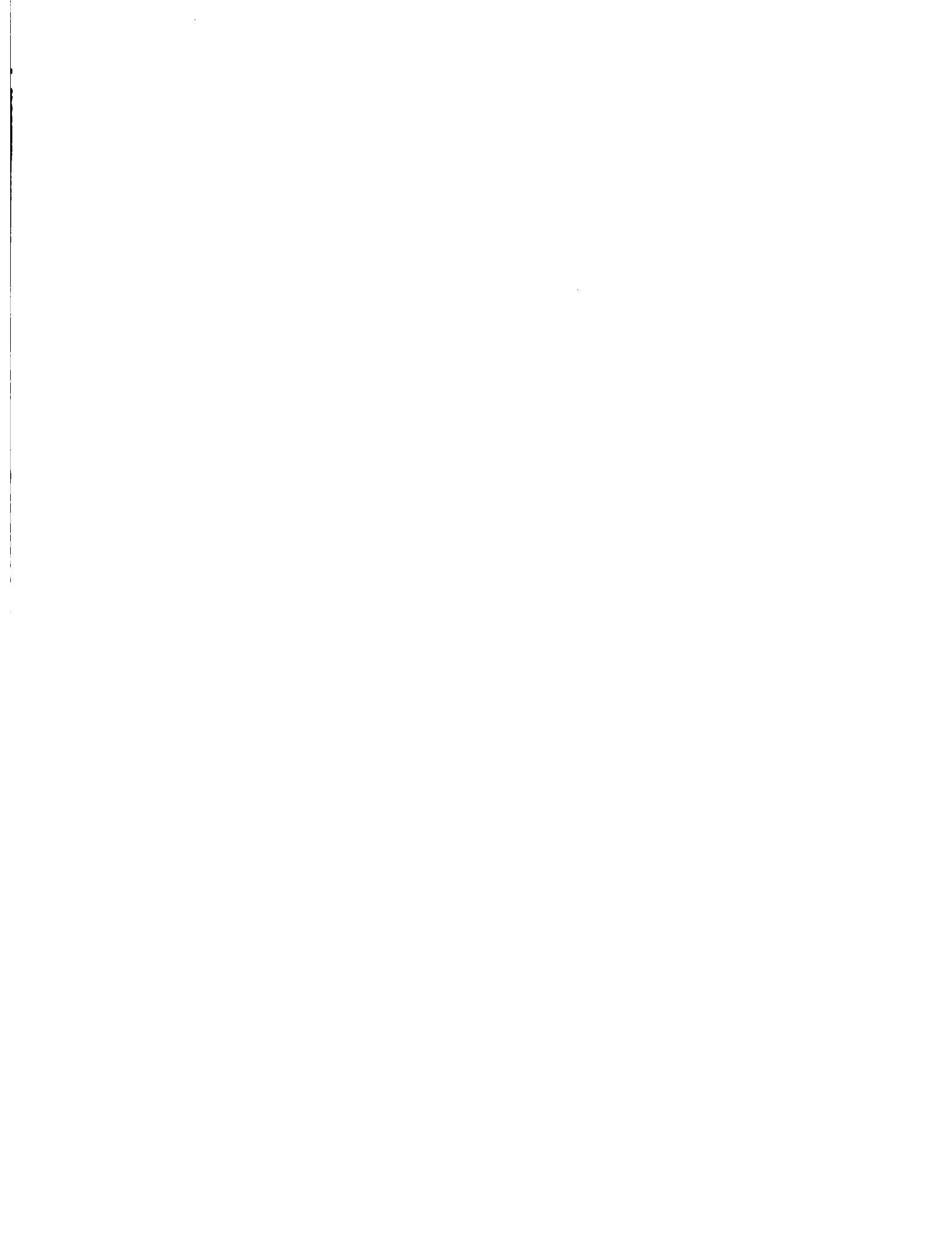
La producción animal tiene bajos rendimientos físicos debido principalmente a dos factores importantes que son: la sanidad y el potencial genérico, ambos de escaso nivel en la generalidad de las unidades productivas, con diferencias entre las distintas especies de producción económica y el nivel de tamaño de las fincas. Este problema reconoce los siguientes componentes.

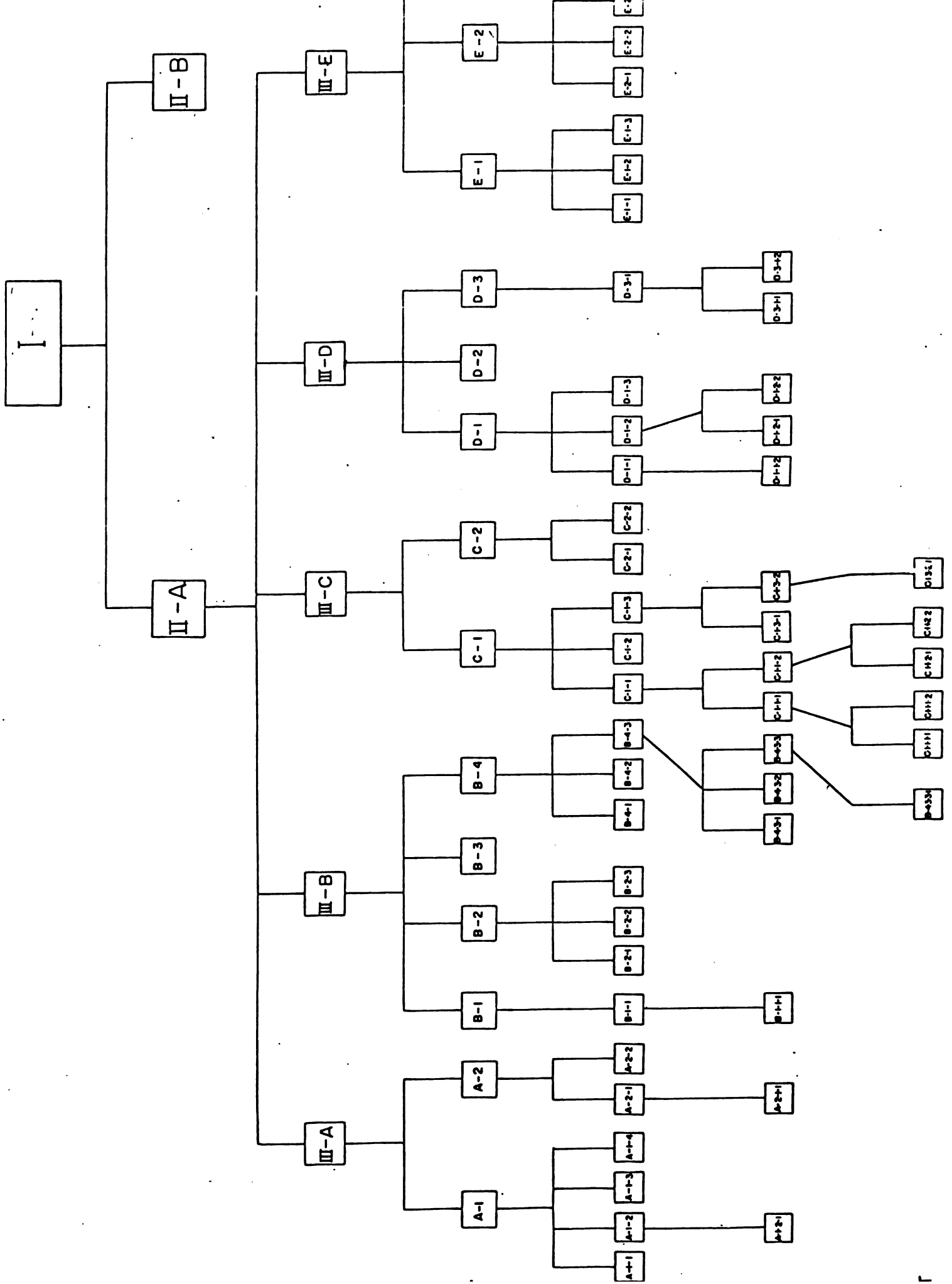
IV F 1 ESCASO CONTROL SANITARIO

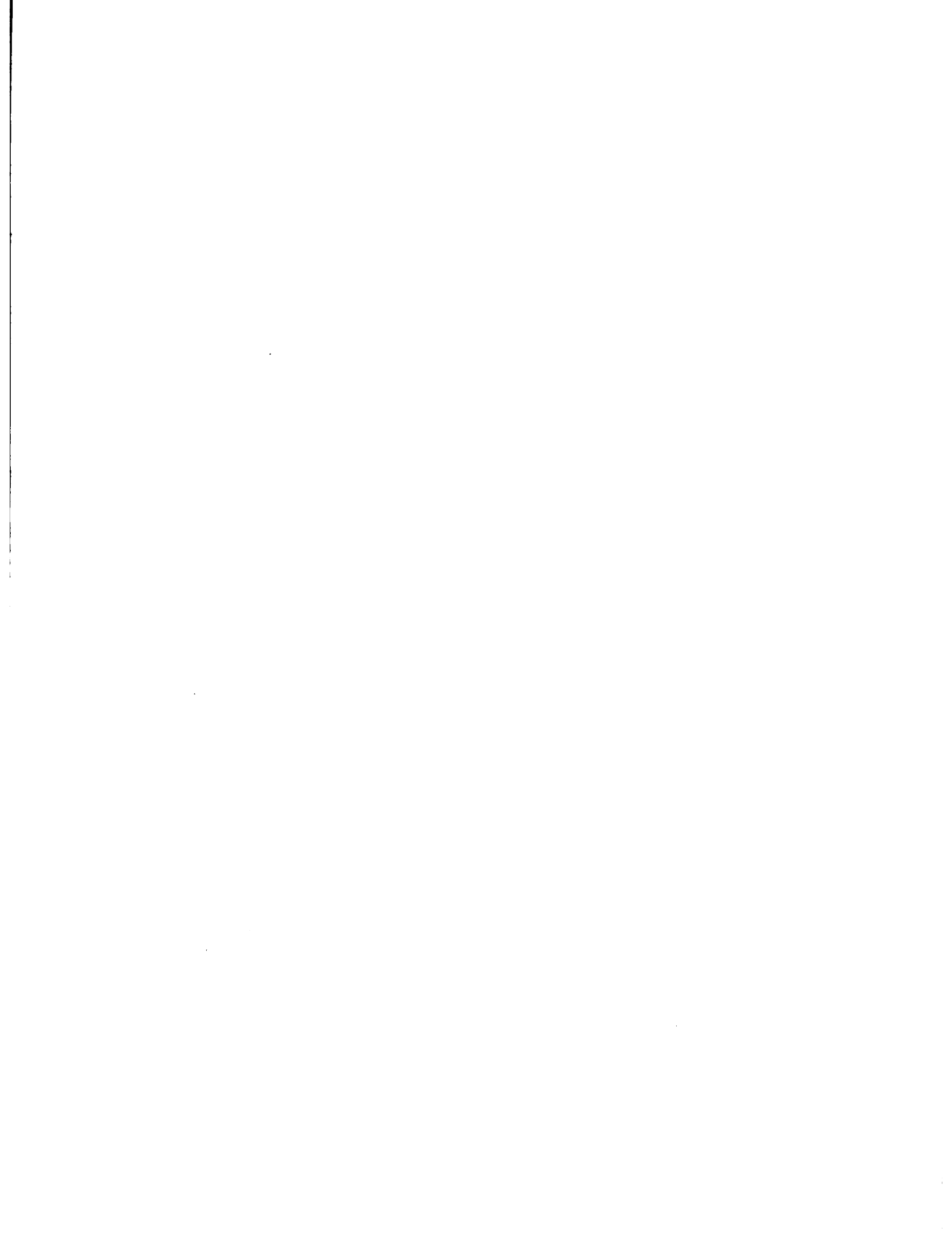
La producción animal, especialmente la pecuaria, tiene problemas derivados de enfermedades varias, de parasitismo interno y externo, etc., que a su vez se originan en el poco conocimiento de métodos y medios de control preventivo y curativo por parte de la mayor parte de los productores.

IV F 2 REDUCIDO POTENCIAL GENETICO EN LOS PLANTELES

La producción animal, tanto la pecuaria como toras especies menores, se basa en plantales y hatos de escaso potencial genético frente a las condiciones del bio-ambiente de las distintas zonas del país y a los requerimientos de los sistemas de producción prevaletentes.







2.2.2 Su utilización para generar una red zonal.

Una vez revisados los problemas incluidos y las relaciones "causa-efecto" de la red general, podrán hacerse las modificaciones que los técnicos zonales consideren pertinentes, agregando o quitando algunos problemas, de acuerdo a las particularidades de cada zona. Este trabajo deberá concluir con la especificación de una red de pertinencia específica para cada zona, pudiendo ser muy similar o diferir de la red general que se ha proveído para facilitar el análisis de los problemas agropecuarios.

3. OBJETIVOS DE LA SEA

3.1 Objetivos Generales de la SEA a Nivel Nacional para 1983.-

1. Disminuir las importaciones de productos alimenticios agropecuarios, incrementando la producción y productividad de los cultivos deficitarios y estimulando el consumo de los productos nacionales.
2. Mejorar el nivel nutricional de la población de mas bajos ingresos, mediante el aumento de la producción y productividad de los principales bienes agropecuarios.
3. Mejorar el nivel de empleo y del ingreso de la población rural, mediante una mejor distribución de los beneficios en el campo y creando nuevas fuentes de trabajo.
4. Modificar el sistema de tenencia incorporando tierras aptas para la producción tanto estatales como privadas y apoyando programas forestales, para incorporar tierras que son esencialmente aptas para esos fines.

5. Fortalecimiento de los renglones tradicionales de exportación, así como el desarrollo de nuevos rubros de exportación, principalmente de ciclos cortos.
6. Reducir las dificultades y obstáculos en la estructura del sistema de mercadeo, con el fin de beneficiar a los pequeños productores, brindándoles una mayor participación en el proceso de comercialización.
7. Intensificación de los programas de conservación de suelos y aguas en las cuencas de los principales ríos del país.

3.2 Objetivo General de la SEA a Mediano Plazo a Nivel Zonal.-

Mejorar las probabilidades de bienestar económico, social y cultural de los productores agrícolas, mediante el incremento de la producción, productividad e ingresos a través de:

- Mayores conocimientos técnicos.
- Accesibilidad a insumos productivos mejorados.
- Conservación y aumento de la productividad de los recursos naturales renovables. Esto implica reducir significativamente el deterioro de estos recursos y de las obras de infraestructura de riego y vialidad.
- Precios adecuados, tanto para los insumos como para los productos, y la posibilidad de incorporar un mayor valor agregado a sus productos, mediante trabajos realizados a nivel local (clasificación, almacenamiento, procesamiento, etc.).
- Mayores conocimientos sobre la naturaleza de los servicios de la SEA, de modo que se establezca un mayor compromiso y participación de las organizaciones de los beneficiarios en relación a los programas de la Secretaría.
- Incremento de la explotación y aprovechamiento racional de los recursos potenciales no utilizados y sub-utilizados.

3.3 Objetivos Específicos de la SEA a Mediano Plazo por Programas o Acciones.-

Investigación, Extensión y Capacitación:

- Mejorar los mecanismos de transferencia de tecnología agropecuaria.
- Aumentar las opciones tecnológicas disponibles para ser transferidas a los productores.
- Adaptar las investigaciones agropecuarias a la realidad del campo, de tal forma que sus resultados puedan llegar y ser asimilados por los productores agropecuarios.

Servicios Básicos de Apoyo a la Producción:

- Mejorar la disponibilidad de insumos y servicios conexos y reducir las limitaciones financieras para su adquisición y uso.

Conservación de los Recursos Naturales Renovables:

- Alcanzar una mayor coincidencia entre el uso y la capacidad de uso de los suelos, aguas, forestas y otros recursos productivos del país.

Comercialización:

- Aumentar la capacidad de negociación de los pequeños y medianos productores en la compra de insumos productivos y de artículos de consumo, así como en la venta de sus productos.
- Aumentar la participación de los pequeños y medianos productores en la realización de funciones de comercialización (acopio, transporte, almacenamiento, clasificación, procesamiento, informaciones de precios, etc.)

Organización Rural:

- Aumentar las posibilidades para que los campesinos organizados se comprometan y participen activamente en los programas desarrollados por la SEA.

Institucional:

- Propiciar la integración y coordinación de las acciones emprendidas por instituciones y personas públicas o privadas, a fin de eficientizar y racionalizar los esfuerzos y recursos utilizados.

Productividad Animal:

- Aumentar el control sanitario preventivo y curativo, así como mejorar el potencial genético de los planteles animales de distintas especies, como forma de aumentar la productividad de la actividad pecuaria.

3.4 Confrontación de los Objetivos Específicos Zonales de la SEA con la Red de Pertinencia Zonal.-

Los objetivos específicos incluidos en el punto anterior indican la dirección de las acciones de la SEA a nivel zonal, con el fin de contribuir a la solución de los problemas principales, que son controlables por la SEA a mediano plazo. Al confrontar estos objetivos con la red de pertinencia ajustada para la situación de una zona específica, podrían definirse los objetivos adicionales que falten en algunos de los programas o acciones principales de la SEA.

3.5 Redefinición de Objetivos Específicos Zonales.-

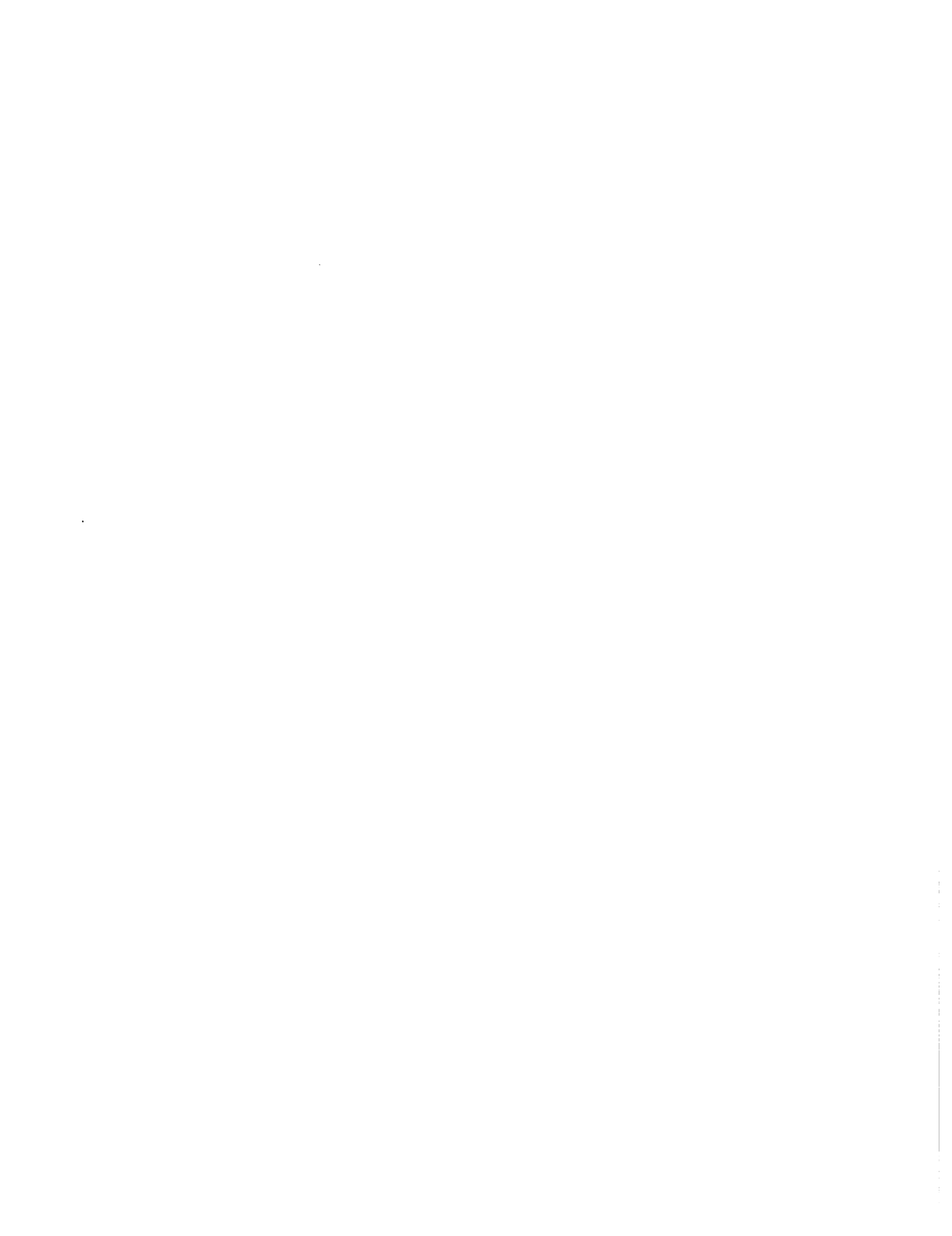
El examen de los objetivos específicos a mediano plazo que persigue la SEA y de la red de pertinencia, indicado en el punto anterior, debe concluir con los ajustes y las adiciones de objetivos que se consideren necesarios, lográndose así una redefinición de los mismos sobre la base de las particularidades zonales. Este listado ajustado de objetivos es el resultado de una validación con los técnicos locales de los objetivos que fueron planteados en forma general y que de este modo, servirán mejor para orientar los programas y actividades de la SEA a nivel zonal.

4. PRESENTACION Y ANALISIS DE LOS PROGRAMAS DE LA SEA EN RELACION A LA RED ZONAL PARA DETERMINAR Y PRIORIZAR PROGRAMAS Y ACTIVIDADES

Como se ha podido apreciar en los puntos anteriores, la SEA puede incidir directamente sólo en una parte de los problemas identificados; hay problemas que por su naturaleza caen fuera del campo de su competencia y hay otros que por su magnitud, aunque están dentro del campo de acción de la SEA, deben considerarse no controlables a mediano plazo, con los recursos de que normalmente se dispone. La determinación más precisa de cuáles problemas son controlables en la actualidad, se completará al analizar la estructura programática de la SEA, que establece en forma bastante precisa los programas y actividades que la SEA puede desarrollar; los recursos disponibles con ese fin (metas presupuestarias); y las metas físicas esperadas y alcanzables. Toda esta información, en adición a los análisis realizados en los puntos anteriores, representa la base sobre la que se programarán detalladamente las actividades de la SEA, a los niveles zonal y sub-zonal.

4.1 Estructura Programática de la SEA a Nivel Zonal.-

A continuación se presenta la estructura programática de la SEA a nivel zonal, especificándose para cada programa, los subprogramas, actividades y tareas que lo componen, así como las disponibilidades presupuestarias y metas físicas previstas para 1983.



ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA DE LA SEA A NIVEL ZONAL
ZONA

1.

C O D I G O				M E T A S				
PRO GRA MA	SUB PRO GRA MA	AC- TI- VI- DAD	TAREA/ SUB- TAREA	UNIDAD MEDIDA	1983	ENERO/ ABRIL	FINANCIERAS RD\$ 1983	ENERO/ ABRIL
02	01	01						
EXTENSION Y CAPACITACION								
<u>Extensión.-</u>								
<u>Transferencia de tecnología a productores.</u>								
visitas:				No.				
- campo								
- domiciliarias								
parcelas demostrativas por cultivo								
-				Ev.				
-				Part				
-								
-								
-								
-								
-								
eventos complementarios								
- talleres								
- día de campo								
- charlas								
- encuestas								
- jornadas de trabajo								
- giras de observación								
- demostraciones de métodos								
- demostraciones de resultados								
- otros								
			01					
			02					
			03					
			04					
			05					
			06					
			07					
			08					
			09					

C O D I G O		D E S C R I P C I O N		M E T A S		FINANCIERAS RD\$		
PRO GRÁ MA	SUB PRÓ GRÁ MA	AC- TI- VI- DAD	TAREA/ SUB- TAREA	UNIDAD MEDIDA	1983	ENERO/ ABRIL	1983	ENERO/ ABRIL
02	01	02		Ev. Part				
			<u>Sanidad vegetal.</u>					
			demostraciones					
			charlas					
			visitas a finca					
			días de campo					
			créditos para equipo					
			campaña					
			pruebas de campo					
			toma de muestra					
		03	<u>Entrenamiento de extensionistas.</u>					
			entrenamiento para el servicio					
			días de capacitación bisemanales					
			otros entrenamientos en servicio					
			<u>Capacitación.-</u>					
		02	<u>Entrenamiento en producción agropecuaria.</u>					
			técnicas de producción					
			crédito					
			conservación de suelos, riego y drenaje					
			extensión agrícola					
			capacitación y control de insumos					
			otros					

4.2 Recursos Humanos, Físicos y Presupuestarios de la SEA.-

Para poder utilizar debidamente la estructura programática a nivel zonal, es necesario primero contar con un recuento de los recursos humanos y físicos disponibles. Los recursos humanos de la SEA son de vital importancia para su desempeño actual y futuro aunque su evaluación es un proceso muy complejo, en este caso sólo se pretende hacer un listado con algunas características que permita tener una primera apreciación del personal con que se cuenta.

Con este fin se suministraránⁿ varios cuadros cuyo llenado con la información que se tiene en la zona facilitará este recuento. Es necesario también contar con una relación de los recursos físicos de la SEA en la zona, para lo cual se deberá utilizar el formato que con este fin se suministra.

Utilizando la información de costo anual del personal, que se obtuvo al llenar los cuadros sobre recursos humanos, deberá completarse la información presupuestaria que se ha proveído utilizando con este fin el formato "Resumen Presupuestario por Programas y Actividades - 1983".

A. Recursos Humanos de la SEA en la Zona

A.1 Personal Técnico

NOMBRE	CARGO Y PROGRAMA	NIVEL TECNICO	SALARIO MENSUAL	COSTO ANUAL

A.2 Personal Administrativo y de Apoyo

Nombre	Cargo	Entrenamiento Formal		Salario Mensual	Costo Anual
		Con	Sin		

B. RECURSOS FISICOS DE LA SEA EN LA ZONA

Tipo	No.	Condiciones (buenas, regular, malas)	Observaciones
Transporte Motores Vehículos de cuatro ruedas Carros Jeeps Camiones Camionetas Otros Caballos o mulos Aperos para caballos o mulos Oficinas Almacenes Casa vivienda Viveros Otros			

TOTAL (A+B)A. GASTOS CORRIENTES01- Servicios Personales

011 Sueldos para cargos fijos

012 Sueldos para personal temp.

014 Jornales

017 Gastos de representación

019 Otros serv. personales

02 Servicios no personales

021 Serv. de comunicación

022 Servicios básicos

023 Public. impres. y enc.

024 Viáticos

025 Transporte y almacenaje

026 Alquileres

027 Seguros

028 Conserv. reparc. menores

029 Otros serv. no personales

03 Materiales y Suministros

031 Alimentos y prod. agrop.

032 Minerales, excepto hidroc.

033 Textiles y vestuarios

034 Prod. papel, cartón e imp.

035 Prod. cuero y caucho

036 Prod. químicos conexos

037 Prod. minerales no metal

038 Prod. metálicos

039 Prod. varios y útiles div.

B. GASTOS DE CAPITAL04 Maquinarias y Equipos

041 Maq. y equip. de produc.

042 Eq. educ. y recreativos

043 Eq. transp. tracc. y elev.

044 Eq. operac. auxiliares

045 Eq. médico-sanitario

046 Eq. varios

047 Herreram. y rep. mayores

048 Adic. y reparac. extraor.

06 Const. Obras y Plant.

061 Vías de comunicación

062 Obras acond. suelos

064 Obras hidráulicas y san.

065 Edificaciones

066 Instalaciones

067 Adic. y reparc. extraord.

069 Otras construcciones

10 Desemboloss Financieros

103 Estudios, invest. y proyectos

5. PROGRAMACION DETALLADA

5.1 Ajuste de Metas Físicas y su Distribución Subzonal.-

Una vez completados los cuadros de resumen presupuestarios y de recursos humanos y físicos a nivel zonal, se deben examinar las metas físicas y financieras que enmarcan la estructura programática y que fueron vaciadas a nivel nacional. Tomando en cuenta las metas financieras como límites máximos, se deberán ajustar las metas físicas cuando sea necesario. Este ajuste también tomará en cuenta la problemática analizada previamente y que ha servido para actualizar la visión de las posibilidades y dificultades del desarrollo agropecuario en la zona. Estos ajustes deben realizarse simplemente modificando las metas físicas y/o actividades en los mismos formatos que se han proveído con la estructura programática. A continuación se deberán distribuir las metas físicas por subzonas administrativas de la SEA, utilizando el formato que con ese fin se provee.

5.2 Desglose de Actividades para la Programación Mensual.

El paso siguiente consiste en la especificación de las actividades, desglosándolas en tareas y subtareas, hasta el nivel de detalle que sea necesario para describir las acciones concretas que se requiere realizar para alcanzar las metas previstas. Esta precisión se hará utilizando el formato sobre "desglose de actividades" y deberá ser completada con las fechas, subzona de incidencia y resultados esperados, según lo indica el mismo formato.

5.3 Definición de Tareas y Responsabilidades.-

Después del desglose de actividades se deberá precisar la forma en que diversos técnicos tendrán que intervenir en su desarrollo. Para este fin se utilizará el formato "Tabla de Tareas/Responsabilidades a Nivel Zonal", especificándose el código, la actividad, subtareas y acciones específicas, anotando en la parte superior del cuadro los nombres o cargos de los técnicos que intervendrán en su desarrollo e indicando su rol mediante el uso de los símbolos que se indican al pie del cuadro (S= supervisa; R= responsable; P= participa; I= se le informa; A= asiste a un evento o reunión).

PROGRAMA DE: _____

SUBPROGRAMA DE: _____

DESGLOSE DE ACTIVIDADES

CODIGO, ACTIVIDADES; TAREAS Y SUB-TAREAS	PERIODO DE EJECUCION		SUBZONA DE LA SEA	RESULTADO
	INICIO	TERMINO		

PROGRAMA: _____

SUBPROGRAMA DE: _____

ACTIVIDAD: _____

TABLA DE TAREAS/RESPONSABILIDADES A NIVEL ZONAL

CODIGO	Técnicos del Programa a los diferentes niveles	Otros técnicos a los diferentes niveles	Director Regional Encargado Zonal Depto. de: Subsecretaría de:	FECHA DE EJECUCION	
				Inicio	Fv.

ZONA DE: _____

PROGRAMA: _____

SUBPROGRAMA DE: _____

ACTIVIDAD: _____

TABLA DE TAREAS/RESPONSABILIDADES A NIVEL ZONAL

CODIGO	Técnicos del Programa a los diferentes niveles	Otros técnicos a los diferentes niveles	Director Regional Encargado Zonal Depto. de: Subsecretaría de:	FECHA DE EJECUCION	
				Inicio	Fi



El Proyecto Multinacional de Planificación y Administración para el Desarrollo Rural en América Latina y el Caribe –PROPLAN/A– es un esfuerzo conjunto del IICA y la Fundación W. K. KELLOGG, dirigido a fortalecer la capacidad de las instituciones públicas de los países miembros del IICA, para que sea más efectiva su labor de captar y responder apropiadamente a las necesidades de la población rural de escasos recursos.

